

El Ejecutivo quiere recortar un 4% el gasto en funcionarios

Publicado el 29-01-2010 , por Expansión.com

La vicepresidenta segunda y ministra de Economía, Elena Salgado, ha anunciado en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la aprobación del plan de austeridad de las Administraciones Públicas. **"Afecta a todas las Administraciones, pero el Gobierno hace el gran esfuerzo"**, dijo Salgado. El Ejecutivo prevé una reducción en el gasto de los funcionarios del **0,3% del Producto Interior Bruto**, es decir, un 4% menos en esta partida hasta 2013. El recorte afectará a las nuevas incorporaciones, los planes de pensiones y los salarios.

En total, el ahorro alcanzará casi **50.000 millones de euros**, de los cuales 40.000 serán del Estado central. Su aplicación será entre 2010 y 2013. En 2009, el **déficit público alcanzó el 11,4% del PIB**.

El Gobierno ha presentado un plan de acción inmediata para la Administración Central del Estado, así como otro a medio plazo para el periodo 2011-2013. Además, el Ejecutivo ha elaborado un plan marco para el resto de las administraciones (comunidades autónomas y ayuntamientos).

Plan de acción inmediata

"Comportará una reducción del gasto presupuestado inicialmente para este año equivalente al 0,5% del PIB", dice el Gobierno. Los distintos departamentos ministeriales deberán proponer antes del 1 de marzo al Ministerio de Economía las partidas concretas a las afectará esta restricción. Además, durante 2010 la oferta de empleo público se reducirá, sin excepciones, al 10% de la tasa de reposición de efectivos y no se efectuará ninguna nueva contratación de personal interino.

2011-2013

Las principales actuaciones se centran en reducción de gastos de personal (-0,3% del PIB), gastos de funcionamiento (-0,2%), inversiones (-0,5%) y transferencias y otros gastos (-1,6%). La vicepresidenta primera aseguró que el Plan de Austeridad "no recorta ni pensiones ni prestaciones por desempleo" ni las partidas destinadas a dependencia y políticas sociales, y tampoco afecta a las inversiones en educación e I+D+i, "principal motor de la nueva economía sostenible".

CCAA

La dieta que propone el Gobierno también afectará a las comunidades autónomas y los ayuntamiento. Según ha anunciado, próximamente someterá a la aprobación del Consejo de Política Fiscal y Financiera un acuerdo marco con el objetivo de que el ajuste estructural del **conjunto de las administraciones alcance el 5,7% del PIB**. Si se aprueba, las comunidades autónomas tendrán tres meses para aprobar un plan de reestructuración del gasto público.